



LA PAZ

Este el **el regalo** que Dios nos brinda a los hombres en el mensaje de Navidad.

A pocos les ha debido interesar a juzgar por los anhelos que indigestan sus pechos.

Es la sed y ansia de **felicidad** lo que nos embriaga y mueve a los hombres.

Pero la experiencia nos enseña que, cuando el hombre persigue la **felicidad** como un ideal propiamente realizable en esta vida y, por tal motivo, invita al convite a todos sus instintos, el **festín** acaba en una lucha feroz, en la que no hay más ley que la del **egoísmo y de la crueldad**.

Tenemos que tomar en consideración **la paz**, que nos ofrece el mensaje de Navidad, como meta de nuestras aspiraciones inmediatas.

COMPRESION

Indudablemente es éste el primer rótulo indicador del camino de la **paz**.

"Lograr comprender a los demás es uno de los raros triunfos del espíritu y nunca se le alcanza completamente"

Se ha dicho que uno de los dramas de la vida del hombre es que éste necesita de la compañía de los demás y la incomprensión de sus semejantes le condena al aislamiento y a la soledad, de las que difícilmente puede salir por sí mismo.

Lo que nos mantiene distanciados a los unos de los otros no son divergencias reales ni intereses siempre incompatibles, sino la falta de conocimiento mutuo.

¡Qué daño el que nos causan ciertos convencionalismos que, bajo pretextos de dignidad, autoridad o respeto, impiden el acercamiento o el contacto de hombres y de clases!

En un mundo que adora a un Dios humanado no tienen sentido esas distancias.

Dios nos ha hecho dependientes y solidarios los unos de los otros, no solamente dentro de nuestra especie, sino en el conjunto armonioso de todos los seres de la creación.

Nos labramos nuestra propia ruina al no acomodarnos a esa nuestra condición esencial mediante el fomento consciente de la solidaridad por la vía de acercamiento y comprensión mutua de hombres, de clases y de pueblos.

Esta **interdependencia** impone **una ley**: la ley de la

COLABORACION

Los unos debemos colaborar con los otros.

BOLETIN DEL NIÑO JESUS

D. _____ y D.ª _____
 que vive en _____ núm. _____ piso _____ que tiene _____ hijos _____ menores de 14 y
 que trabaja en _____
 desearían para _____
 los siguientes objetos: _____

Las autoridades deben colaborar con el pueblo, acercándose a él y reconociendo sus justas aspiraciones.

El pueblo, a su vez, debe prestar a aquellas su apoyo y su concurso para todo lo que exija el bien común.

Las clases sociales deben colaborar confundidas en un sentimiento común de fraternidad.

Los patronos, que necesitan de los brazos y de las inteligencias de sus obreros, deben satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, no olvidando que las apetencias del corazón pueden ser más poderosas que las mismas del estómago.

Los obreros necesitan la iniciativa, el ingenio y hasta la audacia de los patronos, que precisamente en épocas difíciles deben acreditar su autenticidad y legitimidad, que los hace acreedores a su participación en el fruto del esfuerzo común.

Este espíritu de colaboración requiere que los que tengan mucho se conformen con menos en beneficio de los que no son tan afortunados. En definitiva la colaboración debe culminar en la

UNION DE TODOS

en un ambiente de **libertad y consideración mutua,**

sobre un plano de más **igualdad,** en el que se reduzcan las distancias,

ligados por sentimientos de **solidaridad,** inspirados en la idea cristiana de **fraternidad.**

Así, por este camino, constituiremos en Mondragón una verdadera comunidad, en la que reine la paz de Cristo en toda su plenitud.

PREGUNTAS QUE NECESITAN RESPUESTA

1. - ¿No ha llegado **la hora de decidirnos a asistir mejor** a los niños, ya que lo que hoy se invierte en beneficio de su salud ahorramos mañana en clínicas, dispensarios y hospitales y recuperamos con creces en el rendimiento de su trabajo?

¿No podríamos destinar a una asistencia sistemática y permanente de los niños todo o parte de lo que se recauda en esta colecta que hacemos con motivo del DIA DEL NIÑO POBRE?

¿No hay una Junta de Protección de Menores, que percibe el 5 % del ingreso bruto de las entradas de todos los espectáculos, que representa muchos miles de pesetas al cabo del año?

¿No existen varias sociedades recreativas, cada una de las cuales, al estilo de lo que hizo **Udalpe** recién-

!!Niños... atención!!

*Viene **BIZARZURI** el cartero de los Reyes*

el miércoles 22, a las 4 de la tarde.

Prepara la carta - Entregale ese día.

temente, podrían organizar algún festival o exigir alguna colaboración de sus socios, para recabar fondos para financiar la asistencia a la infancia?

Con las aportaciones del DIA DEL NIÑO POBRE

de la JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

de las SOCIEDADES RECREATIVAS

y demás ENTIDADES y PERSONAS dispuestas a colaborar e incorporadas a un

PATRONATO nuevo o al que viene funcionando al frente del SERVICIO INDUSTRIAL ANTITUBERCULOSO... ¿sería difícil instalar un DISPENSARIO PARA NIÑOS y luego poner al frente del mismo a un MEDICO ESPECIALISTA, exclusivamente dedicado a niños y al servicio de las madres? Esta comodidad, que afecta a todos y que supone ahorro en viajes ¿no merece la pena de hacer algún sacrificio a tiempo?

2. - ¿Hay que seguir esperando o vamos a decidimos a ésto en esta misma fecha pudiendo ofrecer a tal objeto

UDALPE 7.000 Ptas.

Reserva DIA NIÑO POBRE 1947 5.000 Ptas.

DIA NIÑO POBRE 1948. ?

..... ?

¿Creemos que alguna vez podría pesarnos el dar este paso social?

¿Ha habido dinero mejor invertido que el empleado en el Dispensario y Enfermería antituberculosa, en la ambulancia y el coche de enfermos, en instrucción y formación de nuestros niños y de nuestros aprendices?

¿No estamos hoy orgullosos de todo ello los mondragoneses?

3. - ¿No podemos preocuparnos de dar lugares de juego y esparcimiento a los niños, a fin de que en alguna parte puedan satisfacer su necesidad de ejercicio y expansión?

¿No les vendría bien a nuestros niños **una sala de cine**, en la que se proyectaran películas adecuadas a su edad y condición, ya que el cine es "un medio tan poderoso de diversión y de enseñanza" como dice el Papa, por lo que el **mismo Papa** ha dicho recientemente: **"hemos considerado como un deber de nuestra alta jerarquía llamar la atención sobre tan grave problema, no sólomente de los Obispos y del clero, sino también de todos los hombres honrados y de buena voluntad"**?

Constituida la Comisión del cine infantil por personas de plena garantía **¿no habrá personas dispuestas a suscribir obligaciones de 500 Ptas. al 4 % de interés y amortizables por sorteo, para inmediatamente proceder a la adaptación de un local para sala de cine?** No se piden donativos sino dinero al que se ofrecen todas las garantías y del que se va a responder con toda escrupulosidad.

BOLETIN DE LOS MAGOS

D. _____ que vive en _____ núm. _____ piso _____

D.ª _____

contribuyen a la Campaña de Navidad y Día del Niño Pobre con _____ Ptas. y las siguientes prendas u artículos: _____

PROGRAMA

DICIEMBRE

Día 21. - A las 8 de la tarde, en la ESCUELA PROFESIONAL

APERTURA de la III EXPOSICION de PINTURA

Día 22. - A las 4 de la tarde, llegada a Mondragón de BIZARZURI, simpático cartero de los Reyes Magos.

Día 24. - A las 7 1/2 de la tarde, salida de la simbólica **carroza** del **Gabon** y actuación del **Coro de J. de A. C.**

Día 25. - A las 4 de la tarde, partido de fútbol PRO DIA NIÑO POBRE en el Estadio Iturripe conteniendo U. D. de Arechavaleta y Mondragón, reforzados por valiosos elementos "profesionales".

ALINEACIONES

U. D. A.

*Echaquibel (UDA)
Victoriano (UDA) - Anchia I (UDA)
Ferchu (Or-Konpon) - Mendizabal (Logroñés) - Vitoria (Or-Konpon)
Divino I (Santander) - Divino II (UDA) - Arregui I (Andújar) - Igartua (UDA) - Guridi (Baracaldo)
Suplentes: Arregui II, Barrutia, Anchia II y Arregui (A.)*

JUVENTUD DEPORTIVA

*Arizaga (J. D.)
Chaparro (Alavés) - Errasti II (J. D.)
Aspiazu (J. D.) - Arregui (Logroñés) - Monti (Eibar)
Arámbaru (J. D.) - Hériz (Burgalesa) - Balzátegui (Alavés) - Cabido (Alavés) - Sologaitoa (J. D.)
Suplentes: Iriarte, Uribarren II y Errasti III.*

Día 31. - A las 7 1/2 de la tarde, se **festeará** la despedida del Año con representaciones alegóricas en el Kiosko de la Plaza.

ENERO

Día 5. - A las 7 de la tarde, llegada y recibimiento de los **Reyes Magos** y la grandiosa **Cabalgata**.

ADVERTENCIAS GENERALES

1. - El día 23 pasarán LAS COMISIONADAS a recoger los BOLETINES de DONATIVOS y de SOLICITUDES, que se entregarán en sobres cerrados.
2. - No se exige nada, sino que se invita a quien desee colaborar.
3. - Los niños prepararán las cartas para entregar a BIZARZURI.
4. - Se recibirán en el Centro de A. C. o en la Secretaria de la Escuela Profesional los regalos que los padres tengan interés en hacer llegar a sus hijos a través de los REYES MAGOS en la noche del 5 de Enero. Deberán entregarse para el 2 de Enero a fin de poder organizar su distribución.
5. - Se constituye una Comisión por los representantes de Hetruc, San Juan Bautista, Junta de Protección de Menores, Ayuntamiento y Organizadores del DIA del NIÑO POBRE para la clasificación de las demandas y distribución de prendas.
6. - Se suplica a todos que contribuyan generosamente a esta campaña, que el año pasado repartió: 120 camisetas, 114 zapatos, 55 cazadoras, 200 medias, 34 botas, 30 zapatillas, 30 refajos, 8 pantalones y 300 juguetes. Total paquetes 195. y reservó 5.000 pesetas para el Dispensario Infantil.

Imprenta Goua. - Mondragón

Sr. D. _____

Calle _____ núm. _____ piso _____